



HECHO ESENCIAL

INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A. REGISTRO DE VALORES N° 888

Santiago, 20 de abril de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12

Presente

Ref.: Comunica acuerdos de directorio.-

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado, cumplo con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta misma fecha, se celebró la primera sesión de directorio por aquellos directores designados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de abril en curso. En dicha sesión se acordó designar en calidad de Presidente del Directorio al señor Mario Montanari Mazzarelli y en calidad de Vicepresidente al señor Alberto Montanari Mazzarelli. Igualmente, en dicha sesión y conformidad a lo establecido por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 y la Circular 1956 de esa Superintendencia, se designó a los señores Hemyr Obilinovic Arrate, Jorge Andrés Le Blanc Matthaei y Stefano Montanari Valdés como miembros del Comité de Directores.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

**ANDRÉS PARODI TAIBO
GERENTE GENERAL
INVERTEC PESQUERA MAR DE CHILOÉ S.A.**